

**S.A.**

García Avilés y Luque Ed. FINEC of. 705  
Telefax: 2516788 - 2516243 - 2325739  
E-mail: codetek@hotmail.com  
www.codetek.com.ec  
Guayaquil - Ecuador

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS COMERCIALES E INDUSTRIALES

## **INFORME QUE PRESENTA EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA CODETEK S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2004.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-0013, de septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de Informes, el Contador presenta a los señores Accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Empresa en el ejercicio económico del año 2004:

- 1- Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los Estatutos que la gobiernan y cumplen con las Resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2- Constantemente he trabajado con la colaboración de los Administradores y Funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3- La documentación, como son: Correspondencias, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales. Igualmente, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son adecuadas, de manera que no existen en los registros, bienes de terceras personas que estén bajo su responsabilidad.
- 4- Se viene revisando mensualmente los Balances de Comprobación y se realiza con frecuencia la comprobación de los Saldos de Caja y Bancos con las conciliaciones, tal como lo dispone el art. No 321 de la Ley de Compañías.
- 5- Los procedimientos utilizados para el control interno son los más adecuados.
- 6- A mi criterio, las cifras presentadas en los Estados Financieros, son acordes a las que constan en los registros Contables; por lo tanto, en todos los aspectos, es la Situación Financiera de la Compañía CODETEK S. A. al 31 de Diciembre del 2004, y el resultado de las operaciones durante el ejercicio económico que termina en esta fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Aprovecho para agradecer a los señores Directivos y Empleados de la Compañía CODETEK S. A., por darme las facilidades para realizar mi trabajo.

Es todo cuanto puedo informar apegado a la verdad.

Guayaquil, 29 de Abril de 2005

Atentamente,

**Miguel Toledo Coronel**  
**CONTADOR DE CODETEK S. A.**

**c. c. Archivo**

